

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

16/06

PUENTE ALTO,

16 JUN 2014

EX. N° 865

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir 12 carros completeros, 4 carros motero y frituras móvil.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 21313, de fecha 11 de Abril del 2014, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 591, de fecha 25 de Abril del 2014 se realizó llamado a licitación a través del Portal www.Mercadopublico.cl

4. Que se realizó licitación a través del portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-532-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de 12 carros completeros, a **ROSA IVON HENRIQUEZ VALDERRAMA**, por un monto de \$14.789.920.- más IVA, según procedimientos de www.Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la cuenta Complementaria 114.05.25.025.001.012.-

Regístrese, comuníquese y archívese



DICON/DAF/ADU/epc/mlf.-

005.13/20